



## JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 3

### SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3, a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Carlos Baraldo Trillo, sito en calle Tucumán 1381 P. 2º, de esta Capital Federal, comunica la existencia de la acción colectiva caratulada “OSZUST, NICOLAS Y OTROS C/EN-PJN S/Amparo LEY 16.986” (Expte. Nro. 6197/2016); cuyo objeto procesal es la declaración de la emergencia administrativa, presupuestaria y de seguridad e higiene en la Justicia Nacional del Trabajo, ello a fin de que se proceda: 1) a la entrega inmediata de insumos para el adecuado desempeño de los juzgados de dicho fuero, 2) a la emisión de una resolución por medio de la cual se le indique a los magistrados que no pueden trasladar sus responsabilidades a los abogados en concordancia con lo dispuesto por la ley 18.345, 3) a la realización de los concursos necesarios y/o elevación de ternas al Poder Ejecutivo Nacional a fin de que con la mayor celeridad posible de designen jueces titulares en los juzgados vacantes, 4) a la realización de las mejoras edilicias necesarias para la correcta administración de justicia, y 5) a la adopción de las medidas necesarias para que se adapte el sistema informático Lex 100 a las especificidades del fuero laboral. Asimismo, cita a comparecer -dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles judiciales, computados a partir de la última publicación de los edictos- a todas las personas que pudieren considerarse afectadas, el Defensor del Pueblo de la Nación y las asociaciones civiles que propendan a la protección del derecho involucrado. Se deja constancia que los interesados podrán acceder al texto completo de la resolución que ordena el presente vía internet, ingresando al Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>). Carlos Baraldo Trillo Secretario Federal

e. 02/05/2016 N° 27426/16 v. 03/05/2016

**Fecha de publicacion:** 02/05/2016